



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA AV
JUAREZ No. 976 COL.
CENTRO C.P. 44100
GUADALAJARA,
JALISCO MÉXICO
TEL. (33) 31342222
R.F.C. UGU250907MH5

17-283001 CODIGO DE URE	17 Coordinación de Planeación ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400 TELEFONO	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782 DOMICILIO

OCCUCI-2017-10397		
NÚMERO		
21 <small>DIA</small>	11 <small>MES</small>	2017 <small>AÑO</small>
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	235864	
No. FONDO	PFCE 2016-2017	
PROGRAMA	*****	
CARGO PRESUPUESTAL		

4	LIBRA SISTEMAS, S.A DE C.V. PROVEEDOR		
1	2	3	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	THINKCENTRE M910T DE TORRE PROCESADOR INTEL CORE I7 7A GENERACION (8M CACHE. 3.6GHZ) FORMATO TORRE WINDOWS 10 PRO 64 BIT MEMORIA RAM 16GB DDR4 2400 UDIMM DISCO DURO ESTADP SOLIDO 512GB+SATA DE 2TB	1	\$33,925.00	\$33,925.00
				\$0.00
PIEZA	PORTATIL HP PAVILION I5 CI5 8GB 1TB DISPLAY 15.6 WIN 10	4	\$10,750.00	\$43,000.00
PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO WIN 10 CORE I5	1	\$25,464.00	\$25,464.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$102,389.00
IMPORTE LETRA: CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.			IVA	\$16,382.24
			TOTAL	\$118,771.24

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)	<input type="text"/>	LUGAR DE ENTREGA	AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA. OCOTLAN, JAL.	FIANZAS	A <input type="radio"/> ANTICIPO B <input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)	<input type="text"/>	PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	NÚMERO DE PARCILIDADES	<input type="text"/>	PORCENTAJE DE ANTICIPO	<input type="text"/>	

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
** EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA:

REQ. A 1830,1173
orden de compra Relacionada con orden occuci-2017-10399, 10398

<i>Maria Raygoza Lopez</i> MTRA. MARIA RAYGOZA LOPEZ ELABORO	<i>Jose Oswaldo Macias Guzman</i> MTR. JOSÉ OSWALDO MACÍAS SUZMAN AUTORIZO	<i>Evelyn Cortes Gonzalez</i> MTRA. EVELYN CORTES GONZALEZ VO.BO.	5
--	--	---	----------

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) diez palabras(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma (s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.